

Un ejemplar de la *Antoniana Margarita* de Gómez Pereira (1554) en la biblioteca de San Miguel de Morón de la Frontera (Sevilla)

A copy of the *Antoniana Margarita* by Gómez Pereira (1554) in the San Miguel's library of Morón de la Frontera (Seville)

Juan Diego Mata Marchena

Bibliotecario BPM Morón de la Frontera

Resumen: Realizando trabajos de organización, ordenación y descripción del fondo de la biblioteca de San Miguel, parroquia mayor de Morón de la Frontera, formado en gran parte por libros pertenecientes al antiguo colegio de la Compañía de Jesús, apareció un ejemplar de la *Antoniana Margarita* de Gómez Pereira en su edición *princeps* de 1554. Su rareza y la constancia de la existencia de muy pocas copias del texto han propiciado este breve análisis.

Palabras clave: Morón de la Frontera - biblioteca de San Miguel - jesuitas - Gómez Pereira - Antoniana Margarita - edición *princeps*

Abstract: A copy of the *Antoniana Margarita* by Gómez Pereira, in its *princeps* edition of 1554, was found as the organization, planning and description San Miguel's –major parish of Morón de la Frontera– library stock. This consisted mainly of books belonging to the old school of the Society of Jesus. Its uniqueness and the existence of very few copies registered of the text have led to this brief analysis.

Keywords: Morón de la Frontera - San Miguel's library - jesuits - Gómez Pereira - Antoniana Margarita - *princeps* edition

INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años venimos trabajando en la organización, ordenación y descripción del fondo de la biblioteca de la iglesia de San Miguel, parroquia mayor de Morón de la Frontera, hasta hace bien poco tiempo un conjunto de cajas y libros depositadas, sin orden ni concierto, en el suelo de los altos de su sacristía¹. Esta labor tiene como objeto confirmar y constatar

¹ Agradecemos al actual párroco de San Miguel, Antonio Muñoz Martín, la colaboración y las facilidades dadas para realizar nuestro trabajo. Asimismo, también debemos subrayar el apoyo e incondicional disponibilidad de Francisco Ramón Franco, sacristán y encargado del archivo de la parroquia. Para una aproximación al asunto que tratamos, *vid.* CLAVIJO ANDÚJAR, Manuel y LANG GARCÍA, Rosa M^a. "Morón

el conjunto librario antiguo existente en dicho lugar, mediante la confección de un instrumento que recoja su especificidad, catálogo cuyo éxito más inmediato deberá consistir en conocer una parte importante del patrimonio bibliográfico local, con la intención de adoptar las medidas de conservación básicas, necesarias y urgentes.

Se da la circunstancia de que este fondo no procede todo del mismo lugar. Además de libros, los menos, de edición relativamente reciente –finales del siglo XIX y principios del XX–, pertenecientes a las dos parroquias de la localidad, la Victoria y San Miguel, existen volúmenes –los más numerosos–, que en su día formaron parte de la antigua biblioteca del colegio de la Compañía de Jesús de Morón, siglos XVI, XVII y XVIII, a los que habría que añadir un buen número de títulos que pertenecieron a la librería del antiguo convento franciscano de San Pablo de la Breña, cenobio que hasta 1788, fecha de la segregación de la población de Montellano, estuvo en el término municipal de Morón de la Frontera. Hasta la fecha desconocemos las causas por las que este “fondo de fondos” ha llegado hasta nosotros de la forma en que lo ha hecho, sin que las órdenes decretadas tras la expulsión de los jesuitas en 1767, la ocupación e inventario de sus temporalidades², ni las medidas desamortizadoras de la década de los treinta del primer tercio del siglo XIX, propiciaran una requisa o su traslado a la capital hispalense. Cierto es que esto mismo ocurre con las bibliotecas de los colegios de poblaciones similares a la nuestra³. Desconocemos también las causas por las que los libros de San Pablo están integrados en él.

Mientras solventamos estas dudas, lo que nos trae aquí y ahora es la presencia, entre estos libros pertenecientes al antiguo colegio de la Compañía, de un ejemplar de la *Antoniana Margarita* de Gómez Pereira impreso en 1554. Su rareza y la constancia de la existencia de muy pocas copias del texto

de la Frontera” en Morales Padrón, F., coord. *Catálogo de los Archivos Parroquiales de la provincia de Sevilla*. Sevilla: Banesto, 1992, T. II, pp. 137-165. En este artículo encontramos la primera y única descripción formal del fondo. Esta teórica catalogación, que no deja de ser un simple inventario, da una información más completa de los documentos existentes en los archivos de las iglesias de San Miguel y la Victoria, porque el detalle de los libros de la biblioteca (pp. 163-165), sita en el coro de la segunda en el momento de su redacción, es mínimo y se limita a recoger una versión muy reducida y escueta de los títulos (hasta un total de 75), así como su fecha de impresión (de 1550 a 1872).

² Tras el Real Decreto de 7 de febrero de 1767, los jesuitas fueron expulsados de España durante los primeros días de abril y de las Indias entre junio y julio del mismo año. La Real Orden del Consejo de Castilla, de 7 de abril de 1767, estableció la realización de inventarios de los bienes de los jesuitas.

³ Es el caso, por ejemplo, de la biblioteca del colegio de San Fulgencio de Écija, actualmente en la iglesia de Santa María de dicha ciudad. MARTÍN PRADAS, Antonio. “Las Librerías de los dominicos y jesuitas en Écija”. *Asociación Amigos de Écija. Revista conmemorativa del 40 Aniversario*, 2019, noviembre, p. 23.

–las fuentes señalan una cifra cercana a la treintena, no más–, han dispuesto nuestro interés y este breve análisis que presentamos. Existe una segunda edición realizada en el año 1749 en Madrid, en el taller tipográfico de Antonio Marín, propiciada por el médico sevillano Martín Martínez⁴, integrante de la segunda generación de novatores, defensor de las ideas del padre Feijoo y autor de una *Medicina Sceptica* (1722) y una *Philosophia Sceptica* (1730), en un siglo en que la obra de Pereira es redescubierta y demandada en nuestro país y también en Europa. Quizás, en primera instancia y casi dos siglos después de permanecer en el olvido, esta reivindicación nacional de la figura de Gómez Pereira por la vía de los hechos y de la imprenta, obedeciera al planteamiento del problema de la ciencia española, que a mediados del siglo XVIII se enquistó y fue a más tras la publicación del artículo sobre España de Masson de Movilliers en la *Encyclopédie Méthodique*⁵, una versión del retraso y escasa aportación científica de nuestro país a Europa, que provocó la apelaciones del abate Denina y Juan Pablo Forner⁶. Por otro lado, algunos autores, como Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova* o Diego Barbosa Machado en su *Bibliotheca Lusitana*⁷, informaban sobre una segunda impresión, realizada en la imprenta de Joanam Rodium de Frankfurt, en una fecha muy anterior, en 1610, casi siglo y medio antes, pero en la actualidad, tal y como ya se encargaron de señalar los expertos, no hay constancia de esta reproducción.

Son pocos los datos existentes sobre la biografía de Gómez Pereira. No conocemos su origen de forma fehaciente, esto es, no podemos constatar ni la fecha ni el lugar de nacimiento. Lo mismo ocurre con el sitio y el año de su fallecimiento. Aún así, tras el estudio de la escasa documentación existente sobre el particular y siempre de forma indirecta, la mayoría de investigadores coinciden en señalar que 1500 pudo ser el año de su natalicio –tal y como deja ver él mismo en la dedicatoria de la *Antoniana*: “me in quinquagesimum quartum agentem annum”– y Medina del Campo, en Valladolid, la localidad donde lo hizo (como en 1914 ya apuntó Narciso Alonso Cortés).

⁴ Vid. CRUZ DEL POZO, M^a Victoria. *Gassendismo y cartesianismo en España: Martín Martínez, médico filósofo del siglo XVIII*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1997.

⁵ MORVILLIERS, Masson de. “Espagne” en *Encyclopédie Méthodique*, París, 1782, T. I, pp. 554-568.

⁶ DENINA, Carlo. *Contestación a la pregunta ¿Qué se debe a España?*, 1786 y FORNER, Juan Pablo. *Oración apologética por la España y su mérito literario*, 1786 (los dos textos fueron editados por Jesús Cañas Murillo en Badajoz: Diputación Provincial, 1997).

⁷ NICOLÁS ANTONIO. *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt Notitia*. Matriti: apud Joachinum de Ibarra, 1783, T. I, p. 541. BARBOSA MACHADO, Diego. *Bibliotheca Lusitana Historica, Critica e Cronologica*. Lisboa: Na Officina de Ignacio Rodrigues, 1747, T. II, p. 807 y 1759, T. IV, pp. 196-197.

Pero antes, de nuevo en el siglo XVIII, hubo quien defendió su ascendencia portuguesa (es el caso de Barbosa Machado y Miguel Pereira de Castro) y naturaleza gallega (Menéndez y Pelayo recogió al respecto los comentarios del Padre Isla y de Juan de Ulloa)⁸. Un debate de similares características existe con su nombre de pila: hay quien dice que se llamó Jorge (el artículo de la *Bibliotheca* de Barbosa se tituló, “Jorge Gomes Pereyra” y también es el caso de Luis Vidart en *La filosofía española. Indicaciones bibliográficas*, 1866) o Antonio, e incluso Juan (así aparece en el catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Coimbra). Pero ya en el siglo XX, Rosaria Calqueiro niega las anteriores posibilidades y aduce la latinización de su nombre, tal y como aparece en su obra, “Gometius Pereyra”, para concluir que su nombre era Gómez. Su familia, de ascendencia judeoconversa, tuvo en el comercio su actividad y oficio, con negocios en Medina y Ponferrada. Como señalábamos, también se desconoce la fecha exacta de su muerte, que pudo ocurrir en 1558, año de la impresión de su *Novae veraeque medicinae*, aunque hay quien menciona 1563, e incluso otros llegan a apuntar algunos años más tarde. Estudió Medicina y Filosofía en Salamanca, en plena dialéctica entre nominalistas y tomistas, donde fue discípulo de Juan Martínez Silíceo, catedrático de Lógica (1517) y de Filosofía Natural (1522), posteriormente cardenal y arzobispo de Toledo, a quien en agradecimiento por sus enseñanzas dedicó la obra objeto de nuestras observaciones, la *Antoniana Margarita*. Ejerció su profesión en varias ciudades castellanas, no solo en Medina, pues estuvo en Burgos, Segovia y Ávila. Como médico clínico su prestigio llegó a la Corte, gracias a su maestro el cardenal Silíceo, preceptor que fue del rey Felipe II, donde se encargó de los cuidados médicos del príncipe Carlos.

Además de la *Antoniana Margarita* en 1554, que tuvo su secuela crítica en las refutaciones de Miguel Palacios, doctor en Teología de la Universidad de Salamanca, en 1555⁹ –texto que se publicó conjuntamente con la segunda

⁸ Una información más detallada de todo lo aquí comentado, donde se enumeran fuentes, autores y documentos citados en los párrafos anteriores y en los que siguen, la tenemos en: BARREIRO BARREIRO, José Luis. “Estudio Preliminar” en PEREIRA, Gómez. *Antoniana Margarita: reproducción facsimilar de la edición de 1749*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago, Servicio de Publicacións; Oviedo: Fundación Gustavo Bueno, 2000, pp. 1-47 y RODRÍGUEZ PARDO, José Manuel. “Gómez Pereira. Su época y doctrina. La reedición de la Antoniana Margarita. Su renacionalización portuguesa” en *El alma de los brutos en el entorno del Padre Feijoo*. Oviedo: Fundación Gustavo Bueno, 2008, pp. 171-195.

⁹ PALACIOS, Miguel de. *Obiectiones licentiatii Michaelis à Palacios Cathedrarij Sacrae Theologiae in Salmantina Vniuersitate aduersus no[n]nulla ex multiplicibus Paradoxis Antonianae Margaritae [et] Apologia eorundem*. Excusum est Methymnae Campi: in officina Chalcographica Guilielmi de Millis, 1555. 18 h. (= Pérez Pastor, 1895, n. 123, p. 134). Bajo este título se presentan las cinco refutaciones del profesor de Salamanca a las paradojas de Pereira, que responde con sus respectivas defensas. Ambos textos, réplica y contrarréplica, se incluyen en la edición de 1749, como hemos indicado.

edición de 1749–, y el *Endecálogo contra Antoniana Margarita*, realizado en clave satírica por Francisco de Sosa en 1556¹⁰, Pereira dio a la luz, como ya observamos, otra obra más, la *Novae veraeque medicinae experimentis et evidentibus rationibus*¹¹. En ella se tratan temas médicos y se rechazan las doctrinas de Galeno y Aristóteles sobre las fiebres, que se consideran como los esfuerzos de la naturaleza por restablecer el equilibrio normal del organismo.

La estructura de la *Antoniana Margarita*, cuyo título se inspira en los nombres propios del padre y la madre de nuestro autor y que se completa con el subtítulo, *opus nempe physicis, medicis ac theologis, non minus vtile, quam necessarium*¹², es la que sigue. Primero, una página inicial, “Elenchus operis”, donde se hace un resumen de las materias tratadas en la obra. En segundo lugar, las dedicatorias, la primera a Jesús, “Iesus”, y la segunda, en forma de carta, “Illustrisimo ac Reverendissimo Principi, Domino Iohanni Siliceo, Archiepiscopo Toletano, Hispaniarum primati, ac maximo Cancellario [et] domino suo, Gometius Pereira, praemisso osculo manus, salutem perennem optat”¹³, a Juan Martínez Silíceo, su profesor en la universidad y en las fechas cardenal de Toledo, como quedó dicho. En tercer lugar, completa la presentación con una justificación de la elección del título, “De ratione inscriptionis operis huius”; una advertencia para comenzar la lectura, “Cautio lectoribus observanda antequam opus hoc leggere aggrediantur”, en la que pide disculpas por los posibles errores; para terminar con un prólogo al lector, “Ad Lectorem scopus authoris in

¹⁰ SOSA, Francisco de. *Endecálogo contra Antoniana Margarita, en el cual se tratan muchas, y muy delicadas razones, y autoridades: con que se prueba, que los brutos sienten, y por sí se mueven. Tratase asimismo algunas sabrosas historias dignas de ser leydas. Dirigido al muy magnífico caballero, Diego de Ribera*. Fue impresso en Medina del Campo: por Matheo del Canto, 1556. 50 h. (= Pérez Pastor, 1895, n. 130, p. 139). Hay una edición reciente de Pedro M. Cátedra (Barcelona: Llibreria Antiquaria Delstre's, 1994). El mismo editor también publica: “Diálogo literario y polémica científica en el siglo XVI (El *Endecálogo contra Antoniana Margarita* del Dr. Sosa)”. *Voz y Letra. Revista de Literatura*, 1994, vol. 5, n. 2, pp. 3-66.

¹¹ PEREIRA, Gómez. *Novae veraeque Medicinae, experimentis et evidentibus rationibus comprobatae. Prima Pars: Per Gometium Pereira, medicum Methymnae Duelli (quae Hispanorum nomine, Medina del Campo nominatur), nunc primum in lucem edita, quae in hoc volumine tractantur, Elenchus versae paginae docebit*. Methymnae Duelli: excudebat Francisco a Canto, 1558. [8] p., 456 p. [916 cols.] (= Pérez Pastor, 1895, n. 135, p. 147). El texto va precedido del *Elenchus*, la dedicatoria a *Iesus* y, a continuación, la dedicatoria al Príncipe Carlos. También en los prolegómenos, un *Ad Lectorem* y un *prohemium*.

¹² Barreiro lo traduce del siguiente tenor: *Antoniana Margarita, obra, no menos útil que necesaria, que trata sobre temas físicos, médicos y teológicos*. (BARREIRO, J.L., *op. cit.*, 2000, p. 1).

¹³ Esta segunda dedicatoria: “Al Ilustrísimo y Reverendísimo Cardenal don Juan Silíceo, Arzobispo de Toledo, Primado y Máximo Canciller de las Españas, de su servidor Gómez Pereira, que le besa la mano, deseándole la salvación eterna”.

conficiendo opere”, aviso del objeto del libro: la búsqueda de la verdad ante las dudas suscitadas por las opiniones y juicios de anteriores médicos y filósofos claramente contrarias a la experiencia, lo que le hizo no tener en cuenta su autoridad. Estas páginas, antes de entrar en materia, se completan con una de erratas, “Erratula, quae in hoc opere reperiuntur” y un índice, “Index, sive Tabula eorum, que in hoc opere continentur”. El texto no tiene divisiones formales ni capítulos y acaba con dos tratados: “Paraphrasis in tertium librum de Anima, Aristotelis longe ab omnium aliorum Authorum expositione dissidens” y “De immortalitate animorum Antonianae Margaritae, ubi potiora, quae de re hac scripta sunt, adducuntur, [et] solvuntur [et] novae rationes, quibus à mortalitate rationalis anima vindicatur, proponuntur”¹⁴. Puede que haya sido tal singularidad, la ausencia de elementos formales, además del estilo, tendente más a la polémica que al rigor lingüístico, como señalan los estudiosos, la que ha favorecido que la crítica posterior no haya visto un plan o proyecto filosófico en el libro de Pereira. Precisamente, este viene a ser el juicio de D’Alembert y Diderot –a propósito de su anticipación del idealismo cartesiano–, al entender sus especulaciones como fruto del azar y no de un sistema filosófico propio.

La principal tesis de la *Antoniana* es la teoría del automatismo e insensibilidad de los animales –“bruta sense carere”–, conjetura que provocará un largo y profuso debate, no solo entre sus coetáneos. Por otro lado, Pereira también se postula en contra de las formas sustanciales aristotélicas, los tres principios escolásticos y el concepto de materia prima. Argumentos todos ellos que han estimado algunos autores para ver en esta obra las bases del método científico. Aunque en la actualidad es un juicio sujeto a revisión, pues deja de valorar a Pereira en su contexto y en sus pretensiones últimas –hay quien solo intuye este debate “como una discusión de cátedra o de gremio”¹⁵–, una parte de la crítica, como apuntábamos, también lo ha apreciado como precursor del pensamiento de Descartes, como “premoderno”, sobre todo los contrarios al cartesianismo, en un principio en la misma época del francés (Bayle o Huet), y con más éxito los posteriores defensores de la modernidad de la ciencia española (Marcelino Menéndez Pelayo o Eloy Bullón, entre otros)¹⁶. En esta línea, el poeta Ramón de Campoamor, en su

¹⁴ Estos son: “Paráfrasis al tercer Libro *De Anima* de Aristóteles, que difiere de la exposición de todos los demás autores” y “Acerca de la inmortalidad del alma de Antoniana Margarita, donde se exponen y se resuelven las mejores cuestiones que sobre este tema se han escrito y se proponen nuevos argumentos con los que se libera el alma racional de la mortalidad”.

¹⁵ RODRÍGUEZ PARDO, J.M., *op. cit.*, pp. 177-179.

¹⁶ MENÉNDEZ PELAYO, M. *La ciencia española*, 1876 y BULLÓN, E. *De los orígenes de la Filosofía moderna. Los precursores españoles de Bacon y Descartes*, 1905.

intervención de acceso a la Real Academia Española en 1862, “La metafísica fija, limpia y da esplendor al lenguaje”, califica a Descartes de plagio, pues cerca de cien años antes de la publicación del *Discurso del Método* (Leyden, 1637), donde el *Cogito, ergo sum* (“Pienso, luego existo” o “Pienso, luego soy”) suponía todo un descubrimiento desde el punto de vista de la filosofía idealista, en la *Antoniana* (1554) ya se podía leer: *Nosco me aliquid noscere, et quidquid noscit est, ergo ego sum* (“Conozco que yo conozco algo, todo el que conoce es, luego yo soy” o “Lo que conoce es, yo conozco, luego yo soy”).

BREVE NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

Aunque en los estudios clásicos –la reivindicación de Menéndez Pelayo (1876) y las historias del pensamiento hispano de Abellán (1979) y Fraile (1971), entre otras–, el enigma Gómez Pereira siempre había merecido una referencia de notable amplitud, es la edición de Barreiro, a propósito del quinto centenario del nacimiento de nuestro autor (1500-2000)¹⁷, la que presenta por primera vez el texto de la *Antoniana* en nuestro idioma. Esta publicación fue el resultado de la colaboración editorial entre la Fundación Gustavo Bueno de Oviedo y la Universidad de Santiago de Compostela, tomando como base la impresión del siglo XVIII, que se volvió a reproducir en facsímil. En esta nueva edición¹⁸, además de Jose Luis Barreiro, autor del estudio preliminar y la definitiva versión al castellano, participaron Concepción Souto García y Juan Luis Camacho Lliteras, traductora y responsable de la actualización lingüística, respectivamente. El texto final incluyó, por este orden: un “Estudio preliminar” (7-42), la “Bibliografía” (43-44) y las necesarias “Observaciones” (45-50). En la obra, el texto facsímil latino ocupa la página de la izquierda y su traducción la derecha, de la siguiente manera: Dedicatorias, Censuras, Licencia, Erratas y Tasa, “Elenco de la obra”, «Índice o Listado de lo que aparece contenido en esta obra», “Razón del título de esta obra”, “Advertencia a los lectores antes de comenzar la lectura de esta obra” y “Al lector, finalidad del autor

¹⁷ A finales de 1998, Jaime Gómez González, médico colombiano afincado en Florida y estudioso de la obra del medinense, comenzó a organizar esta conmemoración, para lo cual constituyó y presidió un “Comité pro Quinto Centenario de Pereira”. Un año después publicó el artículo, “Gómez Pereira, V Centenario del precursor del método científico” (*Revista Médico Interamericana*, 1999, n. 18, pp. 556-560). La reunión académica de carácter internacional, prevista para abril del año 2000, no se llegó a celebrar. Vid. “Propuesta para el Quinto Centenario de Gómez Pereira (1500-2000)” [en línea]. [consulta 12-07-2019] Disponible en: <http://www.filosofia.org/bol/not/bn005.htm>

¹⁸ Su registro es: PEREIRA, Gómez. *Antoniana Margarita. Reproducción facsimilar de la Edición de 1749*. Traducción de José Luis Barreiro Barreiro, Concepción Souto García y Juan Luis Camacho Lliteras. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela; Oviedo: Fundación Gustavo Bueno, 2000. 852 p.

al componer la obra" (I-XL), Primera parte (1-178), Segunda parte (179-335), que suma el texto de Miguel de Palacios (304-318) y la defensa de Pereira (319-355). Al índice de los asuntos tratados del original, se le añadió uno onomástico, más que completo.

En una simple búsqueda bibliográfica hemos encontrado ensayos y artículos, relativamente recientes, sobre nuestro autor, su contexto, la obra y su influencia posterior. Los anteriores a la edición que hemos descrito del profesor Barreiro, se relacionan en su estudio introductorio, donde se presenta una selección de libros y artículos –que recoge un total de 29 publicaciones, todas ellas fechadas entre 1841 y 1998¹⁹–, que no duda en remitir, para un mejor y mayor conocimiento, a los repertorios pertenecientes a trabajos impresos con anterioridad. Entre ellos, los de Teófilo González Vila (1976-1977) y Rafael Llavona junto a Javier Bandrés (1993 y 1996)²⁰.

Dos de las tres tesis doctorales dedicadas a Pereira que tenemos anotadas son de la década de los setenta de la pasada centuria: *La diferencia entre el animal y el hombre en la Antoniana Margarita de Gómez Pereira*, realizada por José Bernia Pardo y leída en la Universidad de Valencia en 1973, bajo la dirección de Heliodoro Carpintero; y *La antropología de Gómez Pereira*, autoría de Teófilo González Vila, dirigida por Sergio Rábade y presentada en la Complutense de Madrid un año después. La tercera, *Si siento entiendo: aportaciones a la teoría del conocimiento en la Antoniana Margarita de Gómez Pereira*, fue defendida por Saturnino Encinas Torres, también en la Universidad de Valencia, a principios de la segunda década de este siglo. De fecha muy anterior, concretamente de 1952, es la tesis de licenciatura presentada por Rosaria Calqueiro Farinha en la Facultad

¹⁹ *Ibidem*, pp. 43-44. No se incluyen en esta relación de trabajos publicados antes de 2000 los que a continuación enumeramos: FLÓREZ PEREZ, Ramiro. "Las censuras a la segunda edición de la Antoniana Margarita". *Cuadernos de Pensamiento*, 1989, n. 4, pp. 97-112 y "El prólogo a la nueva y verdadera medicina de Gómez Pereira". *Cuadernos de Pensamiento*, 1991, n. 6, pp. 199-216; PASTOR GARCÍA, Juan Tomás. "Gómez Pereira" en Fartos Martínez, M., coord. *La filosofía española en Castilla y León: de los orígenes al Siglo de Oro*, 1997, pp. 255-280 y SANHUEZA, Gabriel. *La pensée biologique de Descartes dans ses rapports avec la philosophie scolastique: le cas Gómez Pereira*. París; Montreal: L'Harmattan, 1997.

²⁰ Cfr. GONZÁLEZ VILA, T. "Noticia bio-bibliográfica sobre Gómez Pereira", *Durius. Boletín Castellano de Estudios Clásicos*, 1976, v. 4, fascs. 7-8, pp. 95-117 y 1977, v. 5, fascs. 9-10, pp. 99-125, [en línea]. [consulta 10-07-2019] Disponible en: <http://www.filosofia.org/cia/per/1976tgv3.htm#p1>; LLAVONA, R. y BANDRÉS, J. "La recepción del pensamiento de Gómez Pereira en Europa. Del Barroco a la Ilustración", 1993, vol. 14, n. 34, pp. 131-137 y "Gómez Pereira y la Antoniana Margarita" en Sáiz, M. y Sáiz, D., coords. *Personajes para una Historia de la Psicología en España*. Barcelona: Pirámide, 1996, pp. 79-92.

de Letras de la Universidad de Coimbra, con el título *Gomes Pereira como pensador moderno*, a la que ya hemos hecho alusión con anterioridad²¹.

A partir de la recepción del trabajo del catedrático gallego, se modifican algunos planteamientos, además de ser más heterogéneo el punto de vista de los estudios realizados. De los tres que citamos a continuación, el primero se fija en una de las réplicas, el segundo toma en consideración el punto de vista médico de las reflexiones filosóficas realizadas por Pereira y el tercero tiene el ánimo de dar a conocer y difundir la figura del medinense, con motivo de la celebración recordatoria. Estos son: "Gómez Pereira: los avatares de *Antoniana Margarita* y el *Endecálogo* de Francisco de Sosa" de Justino López Santamaría; "Antoniana Margarita: Gómez Pereira, Francisco Lobato y los antecedentes del mecanicismo cerebral en el Renacimiento español" de A. Martín Araguz y otros autores; y "V Centenario de un precartesiano: Gómez Pereira (1500?-1558?), médico y filósofo" de Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós. En los años siguientes se publican: "El mecanicismo animal de Gómez Pereira y el dualismo cartesiano" de Benjamín García; "Antonio Gómez Pereira: medicina, filosofía" de Juan Riera Palmero, que se imprime por dos veces; e "Incidencias filológicas en la obra de Gómez Pereira" de Esteban Torre. De 2008 es el valiosísimo estudio de Juan Manuel Rodríguez, *El alma de los brutos en el entorno del Padre Feijoo*, que ya hemos citado convenientemente, y que es el resultado de la tesis doctoral de su autoría, leída en 2004 en la Universidad de Oviedo. En el capítulo 5 de este ensayo, de título "Gómez Pereira. Su época y su doctrina. La reedición de la Antoniana Margarita. Su *renacionalización* portuguesa", los protagonistas principales son las distintas tesis sobre la desconocida y reescrita biografía de Pereira y su defensa del mecanicismo animal. Del mismo año es el trabajo de Marcelino Rodríguez Donís, "Sobre la inteligencia animal. Crítica a Aristóteles y anticipación del mecanicismo cartesiano en Gómez Pereira", y del siguiente es, "Gómez Pereira y su nueva medicina" de M^a Jesús Pérez Ibáñez. Más recientes son: "La Antoniana Margarita de Gómez Pereira y La Ciencia Española" de uno de sus máximos conocedores, Teófilo González Vila; "Barreiro redescubridor de Pereira: notas para unha lectura da *Antoniana Margarita*" de María Jesús Vázquez Lobeiras, donde se hace mención de la edición en castellano de principios de siglo XXI; y "A racionalidade

²¹ Un extracto de la tesis de González Vila se publicó en Sevilla: Editorial Sevillana, 1975. Además, está en línea [consulta: 30-06-2019] Disponible en: <http://filosofia.org/cia/per/1974tgy0.htm>. La de Encinas Torres fue editada por D. Cantillo en 2017. Las otras dos permanecen inéditas. La de Calqueiro Farinha se puede consultar en la biblioteca de la Universidad de Coimbra, donde existen tres copias. Juan Manuel Rodríguez (*op. cit.*, 2008) cita algunos pasajes en su trabajo. La de Bernia Pardo la hemos localizado en la biblioteca de la Universidad de Valencia.

dos animais: Gómez Pereira, Montaigne e Suarez” de Martín González Fernández²². Como decíamos, el interés por la figura de nuestro pensador pudo tener su punto de inflexión en la publicación de Barreiro, pues además de lo hasta aquí recogido, en este último año nos consta una nueva edición de la obra del filósofo y médico medinense, con el título: *Gómez Pereira’s Antoniana Margarita: a work on natural philosophy, medicine and theology*, a cargo de Jose Manuel García Valverde y Peter Maxwell-Stuart y donde se recoge el texto en latín y en inglés²³.

ANÁLISIS DE LA EDICIÓN

Hasta el día de la fecha y como ya apuntamos, todos los estudios insisten en la existencia de unos 20 ejemplares del libro, quizás 30, en este último

²² Con la intención de completar el elenco de Barreiro, citamos todos estos trabajos: LÓPEZ SANTAMARÍA, J. “Gómez Pereira: Los avatares de *Antoniana Margarita* y el *Endecálogo* de Francisco de Sosa”. *Estudios Filosóficos*, 2001, vol. 50, n. 143, pp. 137-150; MARTÍN ARAGUZ, A. *et alii*. “Antoniana Margarita: Gómez Pereira, Francisco Lobato y los antecedentes del mecanicismo cerebral en el Renacimiento español”. *Revista de Neurología*, 2001, n. 33, pp. 82-89; MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS, L.A. “V Centenario de un precartesiano: Gómez Pereira (1500?-1558?), médico y filósofo” en *Sanidad Militar. Revista de Sanidad de las Fuerzas Armadas de España*, 2002, v. 58, n. 1, pp. 57-58; GARCÍA HERNÁNDEZ, B. “El mecanicismo animal de Gómez Pereira y el dualismo cartesiano” en Maestre, J.M^a *et alii*, coords. *Homenaje y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán*. 2002, v. 5, pp. 2.293-2.306; RIERA PALMERO, J. “Antonio Gómez Pereira: medicina, filosofía” en Riera Palmero, J., coord. *Los estudios de Medicina y los médicos en Valladolid (1404-2004)*, 2004, pp. 77-82 y también en *Revista Española de Investigaciones quirúrgicas*, 2004, n. 4, pp. 187-190; TORRE SERRANO, E. “Incidencias filológicas en la obra de Gómez Pereira” en Piñero Ramírez, P.M., coord. *Dejar hablar a los textos: Homenaje a Francisco Márquez Villanueva*, 2005, v. 1, pp. 367-384; RODRÍGUEZ DONÍS, M. “Sobre la inteligencia animal. Crítica a Aristóteles y anticipación del mecanicismo cartesiano en Gómez Pereira”. *Fragmentos de Filosofía*, 2008, n. 6, pp. 3-57; PÉREZ IBÁÑEZ, M^aJ. “Gómez Pereira y su nueva medicina” en Conde Parrado, P. y Velázquez Soriano, I., coords. *La Filología Latina: Mil años más*, 2009, v. 2, pp. 1.355-1.378; GONZÁLEZ VILA, T. “La Antoniana Margarita de Gómez Pereira y La Ciencia Española” en Mandado Gutiérrez, E. y Bolado Ochoa, G., coords. *La ciencia española: estudios*, 2011, pp. 239-260; VÁZQUEZ LOBEIRAS, M^aJ. “Barreiro redescubridor de Pereira: notas para unha lectura da *Antoniana Margarita*” en Barcia González, J., ed. *Fidelidade á terra: estudos dedicados ó profesor Xosé Luís Barreiro Barreiro*. Santiago de Compostela: Universidade, 2011, pp. 113-132; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. “A racionalidade dos animais: Gómez Pereira, Montaigne e Suarez” en Parcerio Oubiña, O. *et alii*, coords. *L’Homme-machine. Filósofos, animais y máquinas: Homenaxe ao Profesor Dr. D. Luis Rodríguez Camarero: Leccións do mestre e libro dos amigos*, 2018, pp. 87-212.

²³ GARCÍA VALVERDE, J.M. y MAXWELL-STUART, P., eds. *Gómez Pereira’s Antoniana Margarita: a work on natural philosophy, medicine and theology*. Leiden: Boston Brill, 2019, 2 v., XII, 1.326 p.

caso contando las dos obras de Pereira²⁴. Al tratarse de un libro de composición y lectura compleja, esta carestía lo convierte en una pieza libraria rara. La consulta de los repertorios²⁵, catálogos, bases de datos y las bibliotecas digitales al uso²⁶, nos ha servido para identificar y tener noticia de la existencia de la obra en varios centros documentales, la mayoría de rango universitario. Cuatro ejemplares hay registrados en la Biblioteca Nacional de España (=BNE), todos en la sala Cervantes de la sede de Recoletos. El primero, del que consta una copia en microforma (R.MICRO/21141), es el que lleva el sello de la Biblioteca Real y cuya signatura es R/4779. El segundo, de signatura R/13539, procede de la biblioteca personal del investigador y bibliófilo Pascual Gayangos, lleva su sello y una anotación manuscrita en la hoja de guarda anterior: "Paris 24 Avril 1775. De la Bibliothêque de Mr. Mariette". Finalmente, los otros dos, cuyas signaturas son R/20190(1) y R/22897(1), proceden de la Biblioteca Real, llevan su sello, igual que el

²⁴ BARREIRO BARREIRO, J.L., *op. cit.*, pp. 12 y 45. Para Barreiro, este dato, el número de ejemplares existentes en la actualidad de esa primera edición, es más que útil y revelador para argumentar la elección de su estudio. Según comenta, no existen razones que justifiquen esta escasez, ni la posible persecución de la Inquisición, por un lado, ni siquiera la presumible desaparición de copias por parte de los partidarios de Descartes, casi un siglo después, por otro. Sobre el tema también reflexiona Teófilo González Vila, incluso con un recuento de los ejemplares existentes de las dos obras del medinense y sus impresiones. *Vid.* "Noticia bio-bibliográfica sobre Gómez Pereira", 1976, v. 4 y 1977, v. 5.

²⁵ *Vid.* CHINCHILLA PIQUERAS, Anastasio. *Anales históricos de la Medicina en general y biográficos de la Española en particular*. Valencia: Imprenta de López y cía, 1841-1846, 3 t./7 v. (= Chinchilla, 1843, II-I); HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio. *Historia bibliográfica de la Medicina española*. Madrid: Imprenta Vda. de Jordán e hijos, 1842-1852, 7 v. (= Hernández Morejón, 1843, III); PÉREZ PASTOR, Cristóbal. *La imprenta en Medina del Campo*. Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1895 (= Pérez Pastor, 1895), hay una edición facsímil de Pedro M. Cátedra (Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1992); y LÓPEZ PIÑERO, José M^a *et alii*. *Bibliographia Medica Hispanica 1475-1950*, v. I. Libros y folletos, 1475-1600. Valencia: Universidad de Valencia, 1987 (= Bibliographia Médica Hispánica, 1987, I).

²⁶ *Vid.* BDH = Biblioteca Digital Hispánica, BNE = Catálogo de la Biblioteca Nacional de España, BVA = Biblioteca Virtual de Andalucía, BVMC = Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, BVP = Biblioteca Virtual de Polígrafos de la Fundación Ignacio Larramendi, BVPB = Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, CASBA = Catálogo Colectivo del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, CCBIP = Catálogo Colectivo de Bibliotecas Públicas, CCPB = Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, DIALNET = Base de datos de la Universidad de La Rioja, E = Europea, FAMA = Catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, IDEA = Catálogo de la Red de Centros y Bibliotecas Especializadas de Andalucía, IDUS = Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla, RBPA = Catálogo de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, REBIUN = Catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias y TESEO = Base de datos de Tesis doctorales.

primero que citábamos, y están insertos en volúmenes misceláneos, junto con otras obras. La encuadernación de todos ellos es en pergamino, excepto el que procede de la biblioteca de Gayangos, que está encuadernado en pasta con filetes dorados en tapas y lomo.

Otros dos ejemplares forman parte de los fondos de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid (=BUCM). El primero de ellos pertenece al Fondo Antiguo, cuya signatura es BH MED 164, y tiene el ex libris del doctor Anastasio Chinchilla (1801-1867). Se encuentra algo deteriorado y su encuadernación es de tafilete verde con hierros, cantos, contracantos y cortes dorados. El segundo forma parte de la Biblioteca Histórica desde el año 2006, fecha de su cesión al fondo por parte de su anterior propietario, el doctor y bibliófilo Francisco Guerra (1916-2011). Su signatura es BH FG 1632(1), y está encuadernado en pergamino, conjuntamente con las *Objeciones* de Miguel de Palacios de 1555, la respuesta crítica a Pereira.

En la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (=BUSa) hay otros dos ejemplares. El primero se encuentra en la Biblioteca General, su signatura es BG/35606(2) –antes 34-6-27–, y está encuadernado con otras dos obras. Este volumen, como el nuestro, pertenecía al Colegio Real de la Compañía de Jesús. Su encuadernación es en pergamino. El otro ejemplar se encuentra en la Biblioteca Francisco de Vitoria, con la signatura FV/DP/118.28 PER ant.

También tenemos constancia de otros dos ejemplares más, con una edición que incluye las *Objeciones* de Miguel de Palacios, en la Biblioteca de Cataluña (=BC) y en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona (=BUB). El primero, con la signatura Res 103-4º de la sala de Reserva, tiene el ex libris: ERscornalbou. Y el segundo, de signatura CM-121(1), tiene en la portada el ex libris manuscrito del convento de San Francisco de Paula de Barcelona.

En el catálogo de Bibliotecas Públicas figuran dos ejemplares: el que existe en la Biblioteca Pública Provincial de Burgos (=BPB), con la signatura 5847(2), y el que forma parte de la Biblioteca del Seminario Diocesano Santo Domingo de Guzmán de El Burgo de Osma, en Soria (=BSBO), con J-259 como signatura. Además, nos consta la presencia de un tercer ejemplar en las Bibliotecas de la Comunidad de Cantabria (=BCC), aunque en su asiento no figure el lugar donde se conserva al carecer de “permiso de divulgación”. Este ejemplar puede ser el que pertenece a la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander (sig. R-III-8-8), adquirido personalmente por el polígrafo santanderino.

Por el catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español sabemos del depósito de ejemplares de esta edición en otros centros, estos son: el Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia (=BCCV), el Palacio Real de Madrid (=BPRM), donde aparecen los exlibris de Carlos IV y Fernando VII y el sello en portada de las Cortes de 1874, la Biblioteca de D. Francisco Zabálburu (=BFZ) y la Fundación Universitaria Española (=BFUE), ambas

con sede en Madrid y con los exlibris de Francisco Pérez Cabrera y Pedro Sainz Rodríguez, respectivamente.

Por último, hemos encontrado otros ejemplares registrados en centros de estudio e investigación de la Comunidad europea. Son los casos de la Biblioteca del Estado de Baviera (Bayerische Staatsbibliothek =BSB) en Alemania, la Biblioteca Nacional de Austria (Österreichische Nationalbibliothek =ONB), la Biblioteca Nacional Central de Florencia (Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze =BNCF) en Italia y la Biblioteca de la Universidad de Coimbra (Biblioteca da Universidade de Coimbra =BUC) en Portugal.

Todos los que aquí apuntamos, más el perteneciente a la biblioteca de San Miguel –el único localizado en Andalucía, al menos hasta el momento–, suman un total de 22 ejemplares. Por otro lado, a mediados de los setenta del siglo pasado, el profesor González Vila²⁷ anota 4 libros más, de los que no hemos tenido otra noticia en nuestra búsqueda. Refiere nuestro autor los ejemplares de las siguientes bibliotecas: Biblioteca de la Academia de Ciencias de Lisboa (=BACL), Biblioteca Nacional de Bélgica en Bruselas (=BNB), el que pertenece al cabildo catedralicio de Rouen, en Francia (=BCR), que al parecer, en las fechas citadas, se encontraba en muy mal estado, y el que se conserva en la Biblioteca Mazarino de París (=BMz). Si los añadimos a nuestro elenco –salvando, eso sí, los posibles errores en el recuento realizado y solo hasta la fecha de redacción de estas notas–, estamos en disposición de confirmar y documentar la existencia de 26 copias de la primera edición de la obra de Pereira.

En el cuadro que sigue resumimos toda esta información. La presentamos por el orden alfabético de las iniciales correspondientes a cada biblioteca, que ya se especificaban anteriormente entre paréntesis, y recogemos número de ejemplares, sigaturas, centros de procedencia y algunas observaciones de carácter general.

²⁷ GONZÁLEZ VILA, T., *op. cit.*, 1976, v. 4, pp. 99 y ss.

Biblioteca	Ejemplares	Signaturas	Procedencia	Observaciones
BACL	1 ejemplar			GonzálezVila
BC	1 ejemplar	Res 103-4°	Biblioteca ERscornalbou	encuadernado con <i>Objeciones</i>
BCC	1 ejemplar	R-III-8-8	Biblioteca Menéndez Pelayo	sin permiso divulgación
BCCV	1 ejemplar	SJR/1196(3)		encuadernado con <i>Objeciones</i>
BCR	1 ejemplar			GonzálezVila
BFUE	1 ejemplar	XIV/96	Exlibris Pedro Sainz Rodríguez	encuadernación pergamino
BFZ	1 ejemplar	78-57	Exlibris Francisco Pérez Cabrera	encuadernación piel restaurada
BMz	1 ejemplar			GonzálezVila
BNB	1 ejemplar			GonzálezVila
BNE	4 ejemplares y 1 copia	R/4779 (R.MICRO/21141) R/13539 R/20190 (1) R/22897 (1)	Biblioteca Real Copia Biblioteca Pascual Gayangos Biblioteca Real Biblioteca Real	encuadernación pergamino encuadernación pasta encuadernado con <i>Objeciones</i> , en pergamino encuadernación pergamino
BNCF	1 ejemplar	CF005673932		
BPB	1 ejemplar	5847(2)		sin portada, encuadernación pergamino
BPRM	1 ejemplar	VIII/419(1)	Exlibris Carlos IV, Fernando VII y sello Cortes, 1874	encuadernado con <i>Objeciones</i> , encuadernación pasta española, inicios s. XIX
BSB	1 ejemplar	2Ph.sp.37		Digitalizado (BSBdigital)
BSBO	1 ejemplar	J-259		encuadernación piel
BUB	1 ejemplar	CM-121(1)	Biblioteca convento de San Francisco de Paula de Barcelona	encuadernado con <i>Objeciones</i> , encuadernación pergamino
BUC	1 ejemplar	R-23-2	Col. Compañía de Sevilla	encuadernado con <i>Objeciones</i>
BUCM	2 ejemplares	BHMED164 = Biblioteca Histórica BHFG1632(1) = Biblioteca Histórica	Biblioteca A. Chinchilla Biblioteca F. Guerra	BHMED164 = digitalizado BHFG1632(1) = encuadernado con <i>Objeciones</i>
BUSa	2 ejemplares	BG/35606(2) = Bta. Gral FV/DP/118.28 PER ant = Btca. Francisco de Vitoria	Biblioteca Colegio Real de la Compañía de Jesús	BG/35606(2) = encuadernado con otras dos obras (antes 34-6-27), encuadernación pergamino
ONB	1 ejemplar			digitalizado

Fte. Elaboración propia

Esta primera edición, la edición *princeps* como decimos, se imprime en Medina del Campo, villa castellana conocida por su actividad ferial, mercantil²⁸ y ser cuna de impresores y libreros. La lleva a cabo Guillermo de Millis, que también se encarga de su distribución. La familia Millis, de origen italiano, desarrolló sus negocios de imprenta, edición y librería en Francia y España. En nuestro país se establecieron, por este orden, en Medina del Campo, Salamanca y Valladolid, siendo Guillermo de Millis el primer miembro de la saga que lo hizo. Dedicado en primera instancia a su actividad como librero y editor, comienza a imprimir, sin dejar las otras labores, en Medina en el año 1551, cesando su trabajo en 1555, posiblemente la fecha de su fallecimiento. Además del que aquí es objeto de análisis, Delgado Cabeza anota entre sus libros impresos: el *Vocabularium ecclesiasticum* de Rodrigo Fernández de Santaella (1551), la *Reprobación de las supersticiones y hechicerías* de Pedro Ciruelo (1551), las *Leyes de Toro glosadas* de Diego del Castillo (1553), la *Historia general de Indias* de Francisco López de Gomara (1553) y *Los Triumphos* de Petrarca (1554)²⁹. Después continuarán su labor, Vicente de Millis, su hijo, que trabajó entre Medina y Salamanca, de 1570 a 1576, y Juan Godínez de Millis, nieto de Guillermo e hijo de Vicente, con actividad en Valladolid y Medina, desde 1598 a 1615. Otros miembros de la familia, Jacobo de Millis y Jerónimo de Millis, hermano e hijo de Guillermo, respectivamente, solo se dedicarán al comercio de libros.

El registro de esta primera impresión, correspondiente a la mayoría de los ejemplares aquí anotados y glosados, salvo ligeras excepciones, es el que sigue:

PEREIRA, Gómez (1550-ca.1558)

Antoniana Margarita, opus nempe Physicis, Medicis ac Theologis, non minus vtile, quam necessarium. Per Gometium Pereiram, medicum Methinae Duelli, quae Hispanorum lingua Medina de el Campo apellatur, nunc primum lucem, aeditum.— [Methymnae Campi]: [excusum est hoc opus in officina Calchographica Guillielmi de Millis], 1554.— [32] p., 416 p. [832 cols.]; 4°. Portada arquitectónica, a dos tintas, y grabado con el escudo heráldico de Martínez Silicio, a quien se dedica la obra. Datos de lugar y fecha tomados del colofón. En portada: "Anno MDLIII decima quarta die Mensis Augusti". Millis, Guillermo de (fl. 1551-1555), imp.

Como ya hemos comentado, en 1749 se imprime por segunda vez, pero ya en Madrid y en la imprenta de Antonio Marín. Esta segunda edición varía

²⁸ Cfr. Fundación Museo de las Ferias [en línea] [consulta, 13-01-2018] Disponible en: <http://www.museoferias.net/la-fundacion/>.

²⁹ DELGADO CABEZA, Juan. *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*. Madrid: Arco Libros, 1996, T. I, pp. 459-461.

de forma puntual con la primera: se numera la paginación; no aparece ninguna dedicatoria, pero sí dos censuras, la firmada por Juan de Aravaca y la de Nicolás Gallo, pertenecientes ambos a la Congregación de El Salvador, miembro de la RAE, el primero, y reconocido predicador, el segundo; la portada es menos simbólica que la primera, pues no presenta la orla arquitectónica y las imágenes; el apellido del autor aparece impreso con “y”, Pereyra; y finalmente, esta segunda edición incorpora otros dos textos: las *Objeciones* de Palacios y la *Apología* de Pereira, ambos fechados en 1555³⁰. Impresa a poco de cumplirse doscientos años de la primera, en dos volúmenes y también en latín, tiene el siguiente registro:

PEREIRA, Gómez (1550-ca.1558)

Antoniana Margarita: opus nempe physicis, medicis, ac theologis, non minus utile, quam necessarium / per Gometium Pereyram medicum Methymn Duelli, qu hispanorum lingua Medina del Campo appellatur.— Nunc secundo in lucem editum [et] ex integro correctum.—Matriti: ex typographia Antonii Marin, se hallará en la Libreria de Manuel Ignacio de Pinto, 1749.— 2 vols.; Fol.

Texto a dos columnas con apostillas marginales. Incluye: “Censura” de Juan de Aravaca (V-VI) y “Censura” de Nicolás Gallo (VII).

Marín, Antonio (fl. 1726-1784), imp. Pinto, Manuel Ignacio, ed.

Palau, n. 218.959. López Piñero, Vol. I, pp. 412-413.



Foto n. 1. Portada edición de 1554³¹

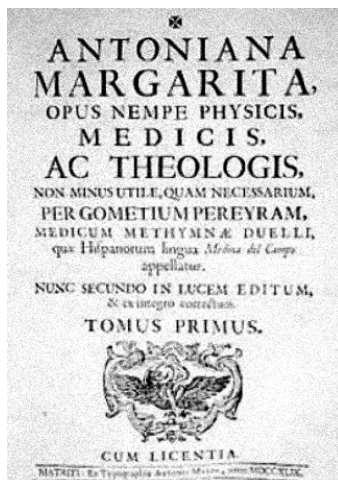


Foto n. 2. Portada edición de 1749

³⁰ BARREIRO BARREIRO, J.L., *op. cit.*, pp. 26-27.

³¹ Imágenes tomadas de SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio. “La pieza del mes: Antoniana Margarita” [en línea] [consulta, 13-01-2018] Disponible en: <http://www.museoferias.net/pieza-del-mes-mayo-2000/>.

LA EXISTENCIA DE UN EJEMPLAR EN LA BIBLIOTECA DE SAN MIGUEL

Al encontrarnos con un ejemplar de la *Antoniana Margarita* en la biblioteca de San Miguel surgen las preguntas: ¿Cómo llega este título a la librería de la Compañía de Morón? ¿Corresponde la existencia de este ejemplar a un listado ideal o previo de las obras aptas y necesarias en las bibliotecas de la orden? ¿Quién o quiénes son las personas que lo incluyen en el fondo bibliográfico? Y por último, ¿por qué se deja en el fondo sin que los expurgos habidos o incautaciones posteriores hayan reparado en él? Con estas cuestiones sin resolver como contexto, tras la consulta de los catálogos de otras bibliotecas, allí donde se encuentran ejemplares de la obra buscada, su procedencia siempre remite, cuando lo hace, a los centros educativos jesuitas, aquellos que fueron objeto de medidas desamortizadoras a partir de 1767. Este es el caso, por ejemplo, del ejemplar existente en la biblioteca de la Universidad de Coimbra, en cuyo catálogo hemos encontrado el registro de la *Antoniana*, en su primera edición, con una nota que dice: "Pertenece a: Colegio de la Compañía de Jesús de Sevilla"³². Por otro lado, en responder afirmativamente a la segunda cuestión aquí formulada sí se ponen de acuerdo la mayoría de los investigadores: el fondo librario era muy homogéneo y se repetía en todos los centros³³, tal vez obedeciendo a reglas internas de la *Ratio Studiorum*. Asimismo, también podemos anotar que en el fondo en tareas de organización y estudio se conserva una obra del jesuita Rodrigo de Arriaga (1592-1667), se trata del *Cursus Philosophicus*³⁴, texto donde el profesor de la Universidad de Praga y reconocido escolástico en la época, hace referencia a Pereira, para considerar negativamente su teoría sobre la inexistencia de la materia prima y estimar convenientemente la doctrina de los cuatro elementos.

³² RODRÍGUEZ PARDO, J.M., *op. cit.*, 2002, p. 198.

³³ Podemos confirmar esto que decimos con la selección del inventario de la biblioteca del Colegio de San Fulgencio de Écija recogido en DÍAZ MELIÁN DE HANISCHH, Mafalda Victoria. "Écija: el mundo cultural de los jesuitas. Referencias sobre la biblioteca al ser expulsados en 1767". *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, 2007, vol. XXII-XXIII, enero 2002-julio 2003, n. 63-64-65-66, pp. 215-243. También se puede ver en los catálogos que presentan sendas tesis doctorales, leídas hace pocos años: JÁTIVA MIRALLES, M^a Victoria. *La Biblioteca de los Jesuitas del Colegio de San Esteban de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2007, 3 tomos; y SÁNCHEZ HERRADOR, Miguel Ángel. *La Biblioteca del Colegio de la Encarnación de los Jesuitas de Montilla*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2015, 2 tomos. Curiosamente, en ninguno de ellos aparece un ejemplar de la edición de 1554 de la *Antoniana Margarita*.

³⁴ De Rodrigo de ARRIAGA (SJ), recogemos en nuestro catálogo de la biblioteca de San Miguel: el *Cursus Philosophicus* (Lyon: Claudio Prost, 1644) y las *Disputationes Theologicæ* (Amberes: Baltasar Moreti, 1644-1655, 8 v.)

El ejemplar de nuestra biblioteca se encuentra en muy mal estado. La encuadernación en pergamino está desprendida en parte, arrugada y con dobleces. Entendemos que no es la original, porque el formato del volumen, en 4º mayor (26 cm.), ha sufrido alteraciones, ya que los márgenes aparecen recortados. Por esta razón y otras marcas que observamos en la misma pieza, podemos afirmar que el libro ha sido restaurado de forma fallida, en fecha que no alcanzamos a determinar. Gran parte de las páginas tiene pegado un papel de otra calidad y otro color útil para cubrir las perforaciones de xilófagos y sus alteraciones. Además, como guardas del volumen, una vez reparado o restituido, se utilizan páginas de otro título de la biblioteca, intuimos que por razones de sumo deterioro o mal estado general de este³⁵. En la cubierta, a lápiz, tiene rotulada la palabra “Jesús”. En el lomo el título, pero a la inversa: “Margarita Antoniana”. Se obedece con ello unas de las directrices de las *Regulae Praefecti Bibliothecae*, publicadas en primera instancia en 1598, como parte de la *Ratio Studiorum*, y ampliadas a principios del siglo XVII: “Para que los libros se localicen con facilidad, el encargado de la biblioteca escribirá los datos fundamentales en el lomo”³⁶. Carece de portada y casi todas sus páginas están perforadas por taladros de polilla, lo que imposibilita que se puedan pasar de forma adecuada, pues corren el riesgo de deshacerse. Otro buen número de páginas, las correspondientes a la segunda parte del volumen, están muy oscurcidas, pero curiosamente son las que se encuentran en mejor estado. Ciertamente, una vez reclamada y considerada su importancia –volvemos a insistir que no son muchos los ejemplares existentes, tal y como hemos dejado ver, con lo que llega a ser una rareza bibliográfica–, entendemos que el libro necesita de medidas urgentes de restauración que posibiliten una mejor conservación, pretensión última de este trabajo, como ya advertíamos al inicio.

Tras las dedicatorias, “Iesus” e “Illustrissimo ac Reverendissimo Principi, domino Iohanni Siliceo, Archiepiscopo Toletano...”, los textos, “De ratione inscriptionis operis huius” y “Ad lectorem scopus authoris in conficiendo

³⁵ Las guardas corresponden a la edición de las obras de Niccolò Tedeschi (1386-1445), impresas sin título colectivo y en 9 volúmenes por los Herederos de Nicolai Bevilaqua en el año de 1577, en la antigua Augustae Taurinorum, la actual ciudad de Turín. Los elementos utilizados corresponden al tomo número 9, el *Index locupletissimus in omnia Nicolai Siculi Panormitani vulgo dicti, opera*.

³⁶ El texto de la primera edición de la *Ratio atque Institutio studiorum Societatis Iesu* (Nápoles, 1598) incorpora reglas sobre el tema en varios capítulos (del preposición provincial (33 y 34); del rector (16 y 17); del prefecto de estudios (29 y 30)) y las *Regulae Societatis Iesu* (París: Juan Foüet, 1620), las amplía, señalando las obligaciones del encargado, el prefecto de la biblioteca, y las normas de uso. Cfr. MIGUEL ALONSO, Aurora. “La organización de las bibliotecas de la Compañía de Jesús. Un estudio de su evolución a partir de repertorios jesuitas” en Cerezo Rubio, Ubaldo, coord. *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía*. Madrid: AEB, 1998, pp. 78-79.

opere". A partir de aquí, en nuestra edición se incluye el cuerpo de la obra: "Antoniana Margarita..." (cols. 1-496); "Paraphrasis in tertium Librum de Anima Aristotelis..." (cols. 497-608); y "De Inmortalitate animorum Antonianae Margaritae..." (cols. 609-832). Los apartados o secciones que a continuación citamos, aunque en los ejemplares conservados aparecen antes del cuerpo, aquí lo hacen al final. Estos son: "Cautio lectoribus observanda antequam opus hoc legere aggrediantur", "Erratula, quae in hoc opere reperiuntur", y el índice: "Index, sive Tabula eorum, que in hoc opere continentur".

El volumen en cuestión posee un exlibris, dos líneas en la parte superior de la primera página que indica su procedencia y pertenencia: "Dela L^a del Coleg^o dela Comp^a de Jhs de Moron". Justo al lado, en el margen derecho y en dos líneas también, con otra grafía, en latín y con una tinta más clara: "hic liber hodie facis rarus et estimabilis est". La persona que realiza esta nota, no sabemos cuándo, pero suponemos que pasados unos años de la edición –quizás pudo ser en la primera mitad del siglo XVIII, momento relevante para el autor y la obra, como hemos indicado anteriormente–, ya sabe de su singularidad y así lo dice: "este libro hoy es raro y estimado". El texto, a dos columnas y con apostillas marginales correspondientes a los títulos de los asuntos tratados a modo de resumen, también contiene notas manuscritas que hacen referencia a líneas subrayadas del texto impreso. Hemos localizado trece acotaciones u observaciones de este tipo, que por su grafía, tras compararlas, consideramos que pueden ser autoría de dos personas. Todas son correcciones formales de algunas palabras, siendo las más numerosas las que aparecen encabezadas por "lege" (lee, por ley). El mayor número de ellas, diez hemos apuntado, afectan a la primera parte de la obra, y solo tres, a la segunda. Estas apostillas, al ser de la naturaleza que son y abundar el mayor número en la rectificación o supresión de algún término o palabra utilizada en la edición de 1554, probablemente fueran realizadas en la segunda mitad del siglo XVIII, con los dos volúmenes de 1749 a mano, ya que casi todos estos apuntes advierten de modificaciones ya realizadas y verificadas en la segunda versión impresa.

A continuación las relacionamos y, en lo posible, las comentamos. La primera de ellas, en el anverso de la página, junto al margen izquierdo de la col. 77, e ilegible en parte, dice así: "error huius loci circa (...) tantum versatur, nam legendum est, ab objeto animadvertens, illa animadversium non dicitur nosces se"; y la línea impresa que refiere, aquí subrayada por nosotros: "A quoru(m) ego non devio, cum affirmo, quod anima seipsam affecta(m) ab objecto, animadvertens illa animadversione, non dicitur nosces se, sed cognoscens objectum, quod affectionem producit" (= Y resulta que yo no me aparto de lo dicho por estos, cuando afirmo, que el alma se conoce a sí misma cuando, influida por el objeto, lo hace mediante una reflexión, que no se denomina conocerme, sino conocer el objeto, que es el que produce la influencia). La segunda, está en el reverso de la página, a la izquierda de

la col. 79, es más breve, pues apenas se puede leer: “illam decolla (...)” (= a aquella). Aparece en un párrafo –con un epígrafe intitulado “Se cita a San Agustín, que se sirve de las mismas palabras que el autor para hablar de esto”–, junto a las líneas: “Jurisperiti dicere sole(n)t, se erubescere, cum sine lege loquuntur.” (= Los expertos en Derecho suelen decir que se sienten avergonzados cuando hablan sin respetar la ley). Esta escueta anotación, y las que siguen, podemos atribuírselas al mismo autor. Tenemos una más en la col. 91, en su margen izquierdo, que dice: “hoc videntis” (= del que ve esto), junto a la frase, “Si a mi interrogos, quid sit ille modus habendi animae dictus attentio, & quo differat ab alio modo dicto visio, & modi habendi animae diversas res videntes qui fint, & quo inter se distent...” (= Si tú, lector, me preguntas cuál es ese modo de manifestarse el alma, llamado atención, en que difiere del otro, denominado visión, y del que hace que se manifieste el alma que ve las diversas cosas, y además, en qué se diferencian entre sí...). Estos dos apuntes están recortados en el reverso de ambas páginas, con lo que podemos asegurar que fueron realizadas antes de las alteraciones provocadas por la nada exitosa restauración. Otra tenemos en la col. 98: “lege imbecillius” (= lee el más débil), junto a “Id, quoque quo diluebatur argumentum nostrum, luci & colori conferendo perfectionem aequipolentem notioni, cui cum colore tribuebatur productio sensationis, praeteritis cavillis imbecillius est.” (= Este argumento, que también refutaba el nuestro, es aún más débil que los sofismas que he rebatido con anterioridad, porque confiere a la luz o al color la perfección equivalente al conocimiento, al que juntamente con aquel se les atribuía la producción de la sensación). Otra en la col. 130, “lege displicet” (= lee desagrada), que atiende a una errata del texto, donde se puede leer “displicecet”. En la col. 187 el lector tacha “efficere” en el texto y parece que anota al margen, ya que está recortada, la palabra “aufertur” (es tomado o es arrancado). En la segunda edición de la obra se elimina “efficere” de la frase en cuestión: “Quae omnia si mente ut imaginatione non vacillasset Theophilus” (= “Esta manera de proceder es la que hubiera tenido Teófilo si su mente y su imaginación se hubiesen encontrado ilesas”). En la col. 250, en el margen derecho, las notas, a lápiz y de realización reciente, son ilegibles. En la col. 450, anverso de la página, hace otra apostilla el autor que hizo el primer apunte, pues la grafía parece ser la misma: “error est imprimi(tur), nam legendum est forma illa, exmat(eria)” (= es un error de impresión, pues se debe leer con aquella forma de la materia). En este caso, la frase impresa a la que alude dice así: “ergo composita forma illa, ex materia & ex seipsa ens actu efficeret” (= Por consiguiente, la forma compuesta de materia y de sí misma, daría como resultado un ente en acto). Igual que en las anteriores, en la col. 464, se tacha “error” y en su lugar se anota “decretum”, que se traduce por “principio”, tal y como ocurre en la segunda edición. En la página siguiente, en la col. 465, se subraya “succedebat porrò superarum” (= sucedía más adelante), para aconsejar en su lugar una

coma y poner: "succedebat, porrò superarum". En la impresión del setecientos se separan las dos palabras por un punto, dando lugar a dos frases: "(...) quia ab unius corruptionem nullius generatio succedebat." (= puesto que a la corrupción no le sucede ninguna generación) y "Porrò superarum causarum corporearum non parum intererat hoc vacuum vitare" (= En adelante, no tendrá demasiada importancia, para evitar el vacío, la participación de las causas superiores que guardan relación con los cuerpos...). Estamos de nuevo ante un error, corregido finalmente en la nueva edición y advertido, no sabemos cuando, en la anotación manuscrita. Otra cosa parecida sucede con las siguientes observaciones. En la "Paraphrasis", junto a la col. 536, el apunte es: "lege notione: et specie rei amandae etiam naturaliter pro sequi ipsu(..)", y se marca en el texto: "quam notione & specie rei amandae esset naturaliter prosequi ipsum, quam cognitione" (= (...) busca con la especie de la cosa deseada o con el conocimiento). Y en la siguiente página, en la col. 537, donde dice, "... hujus hac ratione relata ampliata", se subrayan estas dos últimas palabras y se anota al margen solo: "lege... ampliata". En la edición de 1749 el párrafo acaba: "... hujus hac ratione ampliata" (= ampliada de esta manera). Por último, en la col. 579, se marcan veintitrés líneas, donde Pereira interpela a San Agustín para rebatir que las sensaciones e intelecciones son accidentes de naturaleza distinta a los mismos objetos. En esta ocasión no se hace ningún comentario en los márgenes.

Con las modificaciones antedichas, debidas en parte a la nueva encuadernación y manipulación del volumen, el registro que hemos realizado para nuestro catálogo es el que aquí presentamos:

PEREIRA, Gómez (1550-ca.1558)

Antoniana Margarita: opus nempe Physicis, Medicis ac Theologis non minus vitale quam necessarium / per Gometium Pereiram, medicum Methinae Duelli, quae hispanorum lingua Medina del Campo appellatur.— Nunc primum lucem aeditum.— [Methimnae Duelli]: [excusum est hoc opus in officina calchographica Guillielmi de Millis], [1554].— [8] p., 832 cols., [20] p.; 4° (26 cm.)
Datos de impresión tomados del colofón.

Se encuentra en muy mal estado. Carece de portada. Manchas, pérdidas de papel y taladros de polilla. Ex-libris manuscrito en parte superior de primera página de dedicatoria: "Dela Lib^a del Coleg^o dela Comp^a de Jhs de Moron". Otra: "hic liber hodie... rarus et estimabilis...". En lomo: "Margarita Antoniana".

Millis, Guillermo de, (fl. 1551-1555), imp.

Chinchilla, 1843, II-I, p. 372-373. Hernández Morejón, 1843, III, p. 43. Palau, n. 104.285. Pérez Pastor, 1895, n. 112. Bibliographia Medica Hispanica, 1987, I, n. 193, p. 83.

1. Filosofía

ANEXO

A continuación incluimos varias fotografías del exterior e interior del libro. En la primera (n. 3), podemos leer en su lomo el título: “Margarita Antoniana”. En la segunda (n. 4), que se corresponde con la primera página del volumen, aparece en la parte superior, el exlibris de la Compañía, ante la ausencia de la portada, como indicábamos más arriba, además de la anotación manuscrita en latín estimando la rareza del libro. En la tercera (n. 5), la última página del volumen, la correspondiente a las columnas 831 y 832, aparece el colofón que informa sobre el lugar de la impresión y la fecha. En la portada, como decíamos, no aparecía esta noticia. La cuarta (n. 6) corresponde a este colofón. La última (n. 7) nos sirve para apreciar el mal estado general del volumen. Corresponde a las páginas de las columnas 127-128 y 129-130. En esta última, en el margen derecho, una de las notas: “lege displicet”.



Foto n. 3. Título del libro
(Fot. Juan Diego Mata Morillas)

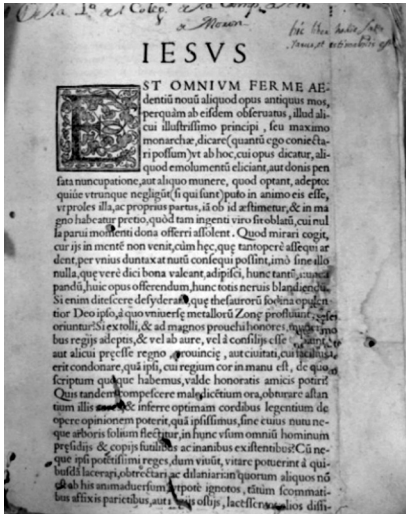


Foto n. 4. Primera página del volumen,
con el ex-libris en la parte superior
(Fot. Juan Diego Mata Morillas)

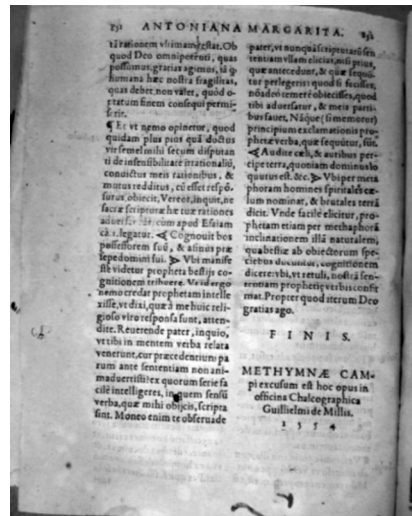


Foto n. 5. Última página de la obra y el
colofón (Fot. Juan Diego Mata Morillas)

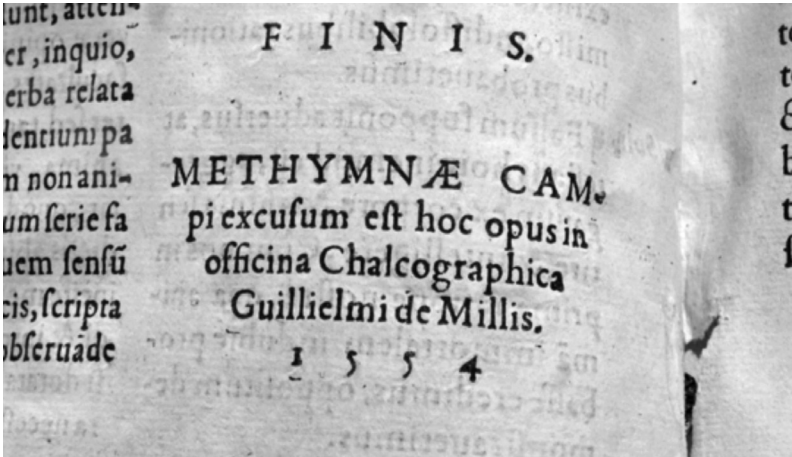


Foto n. 6. Colofón con el pie de imprenta (Fot. Juan Diego Mata Morillas)

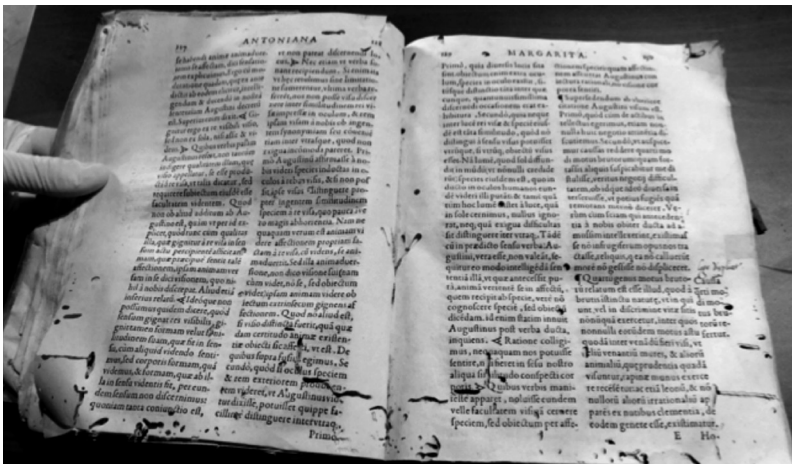


Foto n. 7. Estado general del volumen (Fot. Juan Diego Mata Morillas)